



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 133 - AÑO 3 - 5 DE ABRIL 2019

LA ESTRELLA

PADRE IVÁN MANCILLA

SE DESPIDIÓ DE COMUNIDAD



EXPO ^{4ta versión}
sabores y saberes de la 2019
Quinoa
PAREDONES 9

SÁBADO
06 ABRIL
DESDE LAS 12:00 HRS.
PLAZA DE ARMAS

Show gastronómico
Degustaciones con Quinoa
Música Folklórica
Artesanía
Charlas
Stands de Productos locales
Y mucho más...

Cierre
al Ritmo de...
Los Pincheira Del Sur
!!! Puerto Sur, Quino Chile !!!

EXPO ^{4ta versión}
sabores y saberes de la 2019
Quinoa
PAREDONES 9

PROGRAMA

- 12:00 HRS.: CEREMONIA DE INAUGURACIÓN
AGRUPACIÓN FOLKLORICA "RENACER DE NUESTRO CANTO"
- 13:00 HRS.: SHOW GASTRONÓMICO - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
- 15:00 HRS.: CHARLAS EN AUDITORIUM MUNICIPAL
- 17:00 HRS.: AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA "VOCES DE MARCHIGUE"
- 18:00 HRS.: SHOW RANCHERO "EL POTRILLO DE SANTA RITA"
- 19:00 HRS.: AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA "VALLES DE PERALILLO"
- 20:00 HRS.: SHOW RANCHERO "HUGO MACAYA"
- 21:00 HRS.: SHOW MUSICAL "FRANCO ALONSO"
- 22:00 HRS.: GRUPO RANCHERO "LOS PINCHEIRA DEL SUR"

ANIMA: FERNANDO URZÚA

CHARLAS AUDITORIO MUNICIPAL

- 15:00 HRS.: "CATÁLOGO DE VARIEDADES LOCALES DE QUÍNOA; ZONA CENTRO SUR DE CHILE" - INTA
- 16:00 HRS.: "PRODUCCIÓN Y USO DE HOJAS DE QUÍNOA, SUS CARACTERÍSTICAS NUTRICIONALES, ASÍ COMO DEL USO DE EXTRACTOS PARA EL CONTROL DE NEMATODOS" - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Los clubes de adulto mayor en Marchigüe



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

La percepción hacia el grupo de mayor edad de la sociedad, ha ido cambiando a lo largo de la historia, estableciendo contrastes importantes en las distintas épocas.

Para las primeras comunidades, los ancianos tenían una gran consideración. Su longevidad estaba asociada al saber o el conocimiento del clan y sus antepasados, eran el archivo histórico de la comunidad, por tanto, a quienes tomaban decisiones. Fue un grupo muy menor, a causa de la baja esperanza de vida, por ello algunos eran mirados casi con cierto aspecto de alguna divinidad.

En el presente el proceso de envejecimiento de la población ha sido notorio durante las últimas décadas, el grupo etario de mayores de 65 años en el Censo de 1992 eran 6,6%, en el año 2002 un 8,1% y hoy alcanzan al 11,4% de la población. Esto es de vital importancia para las políticas estatales para los próximos años, más aún cuando el sistema de jubilación es ampliamente cuestionado.

La población de la Provincia de Cardenal Caro, esta dentro de las más longevas, siendo algunas comunas las de mayor porcentaje en el país. La Estrella marca una dependencia 27,0; Navidad de 34,0; Paredones 29,3 y Marchigüe 24,7. Lo anterior, ha forzado tanto al Estado como a las autoridades a replantear las políticas de salud pública, y la asistencia a espacios donde la salud mental, la sociabilidad se potencie.

Desde hace varios años la comuna de Marchigüe ha estimulado la existencia de clubes de adultos mayores, contando con más de 15 dispersos en la amplia geografía comunal.

Los adulto mayor en Marchigüe, presentan rasgos de trascendencia como su sentido de pertenencia, la valoración y el respeto por los otros, y principalmente la alegría

que transmiten.

Estos clubes nacen por la necesidad de sociabilizar los problemas, de reunirse con otros para generar diversas actividades, así afirma un socio del Club de Adulto Mayor de La Quebrada: "Nace por la necesidad que no teníamos que hacer, no había nada como entretenerse, entonces dijimos por último nos juntamos para reírnos un poco y conversar. Así entonces salimos, conversamos, tomamos tecitos, y juntamos plata para ir de paseo ahora a Bucalemu. Nos juntamos dos veces al mes, llegan casi todos, y también llegan gente joven, que cumple su edad y siguen en el club, quizás debe ser ya que las otras instituciones han ido perdiendo fuerza, como los clubes deportivos"

Dependiendo del contexto que los rodea, los clubes se vinculan a las comunidades locales, en las distintas actividades, siendo ellos respetado, y aportando con su conocimiento y alegría. El club de Lo Marchant está ligado principalmente a las actividades religiosas y a los campeonatos de Rayuela: "participamos de actividades comunales, como es el campeonato de Rayuela, que se hace en el sector, ahí nos junta-

mos temprano, a tomar once, hacer empanaditas. El otro lugar que nos juntamos es en la iglesia, o en la escuela porque nos invita el profe a la terminación del año".

Estos grupos albergan a personas que en su pasado fueron parte de una gama diversa de oficios u profesiones, además una parte importante de ellos, proviene de centros urbanos, los cuales han optado por buscar la tranquilidad en lugares como Marchigüe.

Evita Araya comenta: "jubiló mi marido y no queríamos estar en Santiago, y ahí encontramos por internet allá en Litueche una parcela, pero no nos gustó, pero después vimos un tranque en Mallermo, y ahí nos gustó. Así que nos gustó bastante, y nos sentimos muy contentos, ahí pregunté si había centro de adulto mayor. Me incorpore, y me sentí muy bien como si hubieran conocido desde siempre, imaginé que mi esposo era reacio a participar, pero aquí se agrupó también".

Todos estos grupos son coordinados por Tabita Catalán quien trabaja de forma cercana con los distintos grupos de la comuna, esta proximidad con la población adulto mayor, ha fortalecido la participación y animado a otros que antes solo se quedaban en la casa, mejorando ostensiblemente la salud mental de los habitantes, y mostrando a Marchigüe como una comuna amable y alegre.



Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director

Patricio Flores Retamales

Editor Responsable

Gonzalo Rivera León

Representante Legal

Gonzalo Rivera León

Propietarios

Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 7623 5496 / 9756 7539 / 6193 9323
andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

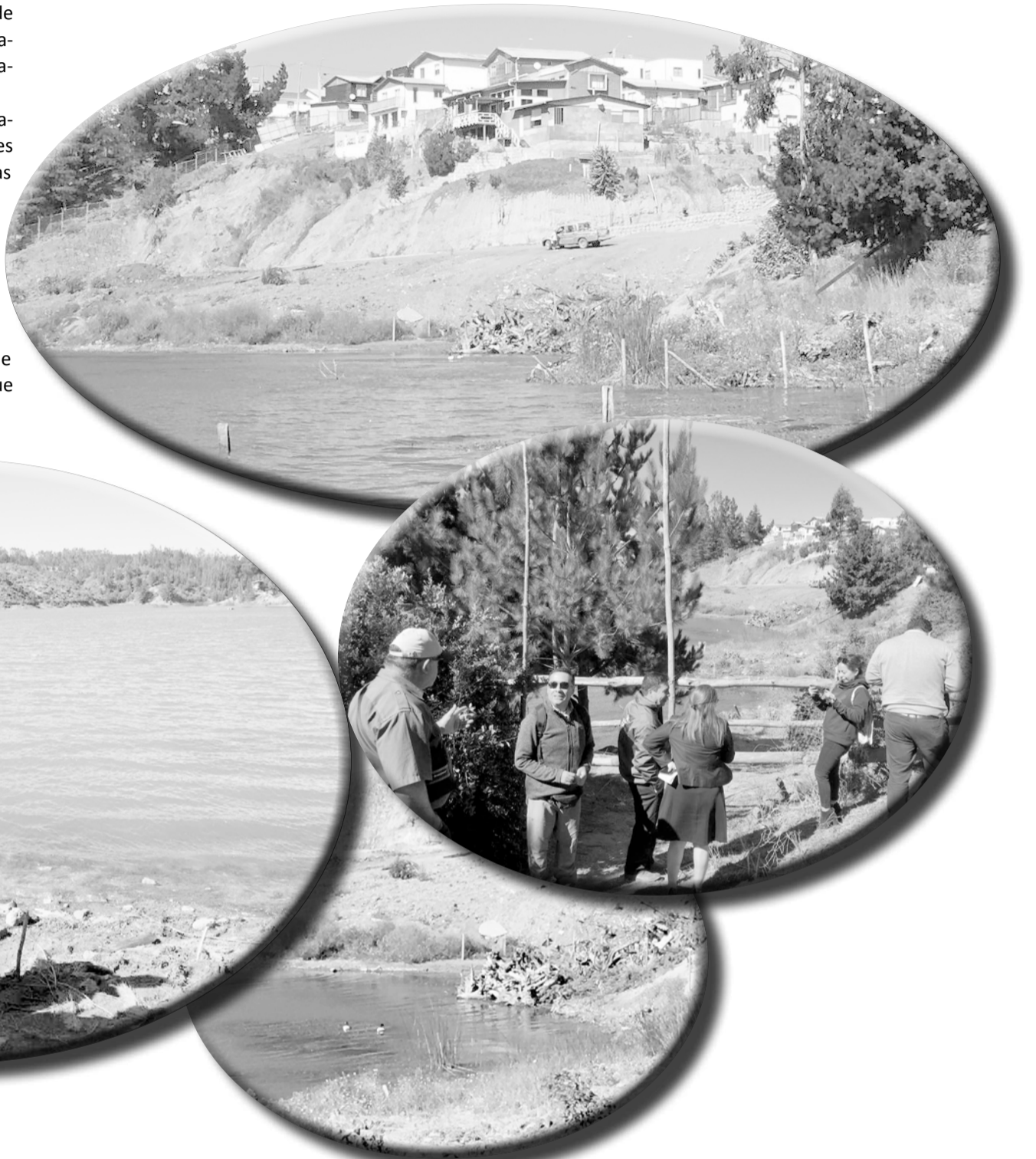
Pichilemu

Visita inspectiva a laguna el ancho

Un equipo encabezado por el SEREMI de Medio Ambiente, Rodrigo Lagos, el alcalde subrogante, Dante Cornejo y profesionales del departamento jurídico y medioambiental del municipio y de la agrupación Cedesus, realizaron una visita inspectiva a la Laguna El Ancho, a fin de verificar la denuncia respecto de rellenos ilegales atribuidos a un particular. En ese contexto la autoridad del medio ambiente fue informada sobre las sanciones que ya ha recibido dicha persona por parte del

Juzgado de Policía Local de Pichilemu, lo que ha paralizado en dos oportunidades dichos rellenos.

Las autoridades ahora realizarán todas las acciones administrativas y jurídicas tendientes a verificar la situación y adoptar las medidas que sean necesarias, a fin de corregir situaciones anómalas que afecten el medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad que circunda el espacio.



Inician campañas PAP y mamografías gratuitas para las mujeres en edad de riesgo de Pichilemu

Se informa a las mujeres de la comuna que estén en el segmento que aquí especificamos, que pueden concurrir al Departamento de Salud Municipal para inscribirse para realizarse gratuitamente los exámenes pertinentes que previenen el cáncer cervicouterino (examen PAP) y el cáncer de mamas (mamografía).

REQUISITOS PARA HA-

CERSE LA MAMOGRAFÍA: Población objetivo mujeres de entre 50 y 59 años que nunca se ha tomado mamografía o que no se la hacen hace más de 3 años.

REQUISITOS PARA HACERSE EL PAP:

-Población objetivo mujeres entre los 25 y 65 años, o pacientes que hayan iniciado vida sexual en otros rangos de edad. La prioridad son mujeres en esa

edad que jamás se hayan tomado el PAP o esté atrasado 3 o más años.

*Si se tienen dudas o consultas, es necesario realizar una cita con la matrona en las postas rurales.

Las inscripciones se hacen en las postas rurales y/o en la oficina de salud municipal, ubicada en el piso -1 del edificio consistorial en horarios de oficina.

NO TENGAS MIEDO
UN CHEQUEO PUEDE
SALVAR TU VIDA

LA ESTRELLA

Eucaristía y ceremonia de despedida de Padre Iván Mancilla Bustos

La comuna de La Estrella despidió a el Párroco Iván Mancilla Bustos, luego de veintidós años desde que le recibimos, agradecemos su humildad, carisma y por sobre todo su constante apoyo a nuestra comuna en diferentes labores sociales. Con una masiva Eucaristía de despedida y posterior una Ceremonia de reconocimiento público, nuestras autoridades comunales y feligreses llegaron a eso de las 18:30 horas, al templo, en donde se dio inicio a esta emocionante Eucaristía, con fieles que hicieron estrechas las instalaciones de la Parroquia de San Nicolás de Tolentino, para demostrar el aprecio y gratitud a nuestro sacerdote Iván Mancilla Bustos. Por su parte el presbítero, al término del oficio reli-

gioso, afirmó, que para Él era una ceremonia muy complicada y que primero que todo, había que agradecer a Dios "porque Él nos va acompañando y nos va dando las herramientas necesarias para poder hacer lo que es su propia obra; además, afirmó que, ante todo, pedir perdón si alguna vez no fui el sacerdote que esperaban. Además, solicitó que rezaran por él, para seguir siendo un buen cura, si me equivoco tendré que levantarme; si nombro todo lo que viví aquí, tendría para toda la noche. En esta parroquia, aprendí a ser un sacerdote. En la ceremonia de reconocimiento fue el turno de las organizaciones y de los grupos pastorales, quienes entregaron un mensaje de despedida

y un presente.

Para finalizar esta sencilla pero emotiva ceremonia, nuestro Alcalde Gastón Fernández Morí junto al Concejo Municipal, hicieron entrega del decreto de nombramiento de Hijo Ilustre y a su vez fueron entregadas las Llaves de la Comuna y un galvano por sus años de entrega a la comunidad Estrellina.



Conmemoración día de la mujer

Durante la jornada del jueves 14 de abril en nuestra comuna se realizó la conmemoración del día la mujer, celebración que comenzó con un video informativo del programa no+ violencia contra la mujer.

Luego nuestro alcalde Gastón Fernández Mori, quiso entregarles un saludo de bienvenida y resaltar el rol de nuestras mujeres en la comuna. Durante el show se presentaron los dobles oficiales del grupo Sin Banderas, el show completo del doble de Chayanne para cerrar con un concurso bailable preparado para ellas.

En la actividad estuvieron presentes las siguientes autoridades:

Nuestra primera autoridad comunal Gastón Fernández Mori, Concejeros Regionales: Bernardo Cornejo Cerón y don Jorge Vargas González. Concejales comunales de la Estrella: Cecilia Acuña Cáceres, don Valentin Vidal Rubio, don Guillermo Sánchez González y Andrés Fernández Tapia.



PAREDONES

RESTAURANTES DE LA COMUNA CUENTAN CON SELLO DE IDENTIDAD

Promoción y Difusión del consumo de la Quínoa en la Comuna de Paredones

Ya es oficial, en Paredones se está ejecutando la primera iniciativa del país de fomento del consumo de productos locales a través de una ordenanza municipal que promueve y difunde el consumo de Quínoa en la comuna.

Los convenios de colaboración suscritos entre la

Ilustre Municipalidad de Paredones y los Establecimientos de Comercio son 15, distribuidos en las localidades de Paredones, Bucalemu y San Pedro de Alcántara. Esto se enmarca en el Programa "De la Promoción y Difusión del consumo de la Quínoa en la Comuna de Paredones", cuya Ordenanza fue aprobada mediante Decreto Alcaldicio en marzo de 2018 y que hoy

se oficializa a través de la instalación de los Sellos de Identidad, los cuales están ya instalados en los locales adheridos.

Objetivos de la Ordenanza Para fomentar el consumo de la quínoa producida en la comuna de Paredones, los restaurantes adheridos promoverán su consumo mediante la elaboración y exhibición de platos a base de quínoa, propen-

dien-

do siempre a que el producto quínoa tenga presencia activa en sus menús.

Durante el mes de febrero la Ilustre Municipalidad de Paredones junto a QuínoaLab UC hicieron entre-



su compromiso con la promoción y difusión en el consumo de la quínoa producida en la comuna de Paredones. ga de logo distintivo a los dueños de los restaurantes adheridos, lo que acredita

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APR SAN PEDRO DE ALCANTARA

Ya se encuentra en ejecución el Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Agua Potable Rural de San Pedro de Alcántara, proyecto presentado y postulado por el municipio a la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas. Las Obras consisten principalmente en la instalación de 2.400 metros de red de aduc-

ción desde la alimentadora que baja de la Copa del sector de El Casuto, la construcción de Planta Relevadora de Agua Potable, y Estanque de Acumulación, además de la construcción de 9.000 metros aproximados de línea de impulsión, 2.000 metros de red de distribución, obras eléctricas, la instalación de 161 arranques

nuevos y 51 nuevas reconecciones para 468 beneficiarios, un proyecto de una inversión total de \$1.547 millones de pesos. Además este proyecto permitirá ampliar la red de agua potable al sector de Quebrada de Los Romeros una vez que se cumplan las garantías del recientemente construido pavimento básico del sector.



PRIMERA MESA MUNICIPAL DEL DESTINO PUEBLOS DE CAMPO Y MAR

En dependencias municipales se llevó a cabo la Primera Mesa Municipal del Destino "Pueblos de Campo y Mar del Valle de Colchagua", esto con el objetivo de realizar un Pladetur Intercomunal del Destino de Pueblos de Campo y Mar entre las Comunas de Marchigue, Lolol, Pumanque y Paredones.

Participaron de esta reunión Julio Arenas, Profesional de Sernatur O'higgins, el Presidente de la Corpo-

ración Turística Pueblos de Campo y Mar del Valle de Colchagua Francisco Sepúlveda, el Director del Proyecto FIC Guillermo Nova, el Encargado del Departamento de Desarrollo Económico Local de Paredones Salvatore Urzúa, la encargada de Turismo Anabella González, además de los encargados de Turismo de las Municipalidades de Marchigue y Lolol.

El objetivo de esta mesa es posicionar a Paredones y

las comunas que son parte de este proyecto como destino turístico, planificando estrategias que determinen una carta de navegación para el destino. Gestión conjunta que fortalece y compromete el trabajo en conjunto y colaborativo para desarrollar el turismo como actividad productiva sustentable, en pro del crecimiento económico y social de las cuatro comunas involucradas.



Sector de Lo Valdivia y sus alrededores

Comenzó capacitación SENCE para 15 mujeres de la comuna

Desde hace unos años atrás y desde que la Sal de Mar fue incorporada al Ministerio de Minería como mineral no metálico, es que se ha realizado un trabajo en conjunto entre la I. Municipalidad de Paredones y la Secretaría Regional Ministerial de Minería, preocupados de mejorar las condiciones de

trabajo de los salineros de Lo Valdivia, comercialización y estrategias de dar valor agregado a la Sal de Mar, para así mejorar la comercialización de este tradicional producto que ya cuenta con su Sello de Origen.

Este curso fue postulado al Servicio Nacional de Capacitación

y Empleo por la Seremía de Minería, que actúa como entidad requirente, y que en un trabajo en conjunto al Municipio, beneficiará a 15 mujeres de la Comuna de Paredones, específicamente del sector de

Lo Valdivia y sus alrededores. Se trata del curso denominado "Elaboración y comercializa-

ción de productos cosméticos y para salud en base a sal de mar", instancia que facilitará a las emprendedoras, acceder a nuevos mercados incorporando este mineral no metálico.

En este curso las mujeres aprenderán a fabricar productos cosméticos en base a Sal de Mar, donde las emprendedo-

ras recibirán conocimientos de técnicas de comercialización, manejo de negocios, herramientas tecnológicas, reglamento sanitario y técnicas de expresión oral y escrita. Además en su última etapa se entregará asistencia técnica y un aporte económico destinado a equipamiento.

La Estrella

Proyecto comunal consta con dos puntos limpios

La comuna de La Estrella indorma a la comunas, que través de la Oficina de Medio Ambiente Municipal, se está desarrollando un Proyecto Comunal que consta de la instalación de 2 Puntos Limpios, uno ubicado en el Establecimiento Educacional "Escuela Mónica Silva Gómez" y el otro próximo a construir en el Parque Municipal, permitiendo así la recolección y reutilización de Papel Cartón, Plásticos, Vidrio y Latas, en conjunto con el trabajo de una empresa externa, que estará encargada de realizar el retiro y disposición final de los materiales reciclables. Este proyecto incluye

capacitación en temas medios ambientales en todas las organizaciones comunitarias de la comuna y los establecimientos educacionales con talleres teóricos prácticos, donde se explicará el proceso del reciclaje y reutilización, con el fin de lograr una minimización y

segregación de los residuos, y así poder demostrar que no todo lo que generamos es basura sino que se puede dar otro uso generando una conciencia amigable con nuestro medio ambiente.



> Objetivos:

Dar a conocer de manera simple los derechos de los consumidores y las obligaciones de las empresas.

Proporcionar herramientas y sugerir buenas prácticas para ser aplicadas por las empresas como acción preventiva en beneficio de los consumidores.

Informar a los consumidores sobre las obligaciones que tienen las empresas.

Fecha de inicio	Finaliza el
01 de abril 2019	29 de noviembre 2019
Inscripciones abiertas hasta el 22 de noviembre, 2019	

> Módulos:

- > Definiciones y principios generales de los derechos de los consumidores.
- > Deber de profesionalismo de las empresas. Derecho a la calidad en el consumo de bienes y servicios.
- > Derecho a la garantía legal.
- > La publicidad y prácticas comerciales.
- > La seguridad en el consumo y sustentabilidad.
- > Comercio electrónico.
- > Derecho a no ser discriminado.
- > Nueva ley N°21.081. Las nuevas facultades del Servicio Nacional del Consumidor y los cambios en la responsabilidad del proveedor.

Modalidad: A distancia, vía aula virtual y de autoinstrucción.

Municipalidad de
PAREDONES

SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO COMUNA DE PAREDONES

¿DE QUE SE TRATA ESTE BENEFICIO?

La I. Municipalidad de Paredones pone a disposición de la comunidad este beneficio obtenido a través de un Proyecto de la Subdere, y que consiste en la asistencia Técnica, Jurídica y Administrativa de 3 profesionales de las áreas respectivas (abogado, profesional de la construcción y administrador público).

OBJETIVO:

Tiene por objeto que aquellas personas que **NO TENGAN SUS TÍTULOS DE DOMINIO** en orden, y se encuentren en posesión de una vivienda, puedan subsanar esta situación de irregularidad.

¿PARA QUE SIRVE TENER MI TÍTULO DE DOMINIO?

Con su título de dominio puede acceder a distintos beneficios, como por ejemplo postular a futuros proyectos sanitarios (agua potable, alcantarillado, energización, entre otros).

¿A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO ESTE BENEFICIO?

Personas residentes de la comuna que **NO TENGAN SUS TÍTULOS** de dominio en orden.

Ejemplos:

- Regularización por medio de Bienes Nacionales.
- Ley N° 19.807 (Ley Padre e Hijo)
- Casos de Comunidades hereditarias.
- entre otras.



DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA:

- Certificado Registro Social de Hogares.
- Inscripción de Dominio de la propiedad, en caso de existir.

¿CÓMO ACCEDER?

ATENTOS: El Municipio realizará reuniones periódicas en los sectores, por lo que si ud. está interesado, debe asistir e inscribirse.

✉ SANEAMIENTOSPAREDONES@GMAIL.COM ☎ 72-2824289 / 72-2824838 ANEXO SECPLAN

GOBERNACIÓN DE CARDENAL CARO

Inician proyecto “Incluyendo a Personas en Situación de Discapacidad en los Planes de Emergencia”

La Gobernación de Cardenal Caro en las comunas de Litueche y Navidad, dio inicio al proyecto “Incluyendo a Personas en Situación de Discapacidad en los Planes de Emergencia”, adjudicado a través del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) de Senadis.

En esta primera etapa, se comenzó con un ciclo de charlas sobre protocolos de emergencia y/o desastres naturales, enfocadas a personas en situación de discapacidad, familias, adultos mayores y dirigentes locales. Estas fueron impartidas en un primer módulo por Conaf, quienes expusieron sobre prevención de incendios forestales. Posterior a ello, Onemi O’Higgins, explicó sobre incendios estructurales, sismos y tsunamis.

Para el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega, este proyecto es muy importante y relevante, “es nuestro deber estar constantemente capacitando e informando a toda la comunidad sobre los protoco-

los de emergencia ante cualquier eventualidad. El Presidente Sebastián Piñera, lo ha dicho fuerte y claro, que es nuestra prioridad proteger las vidas de los chilenos”.

En tanto, la Directora(s) Regional de Senadis, Elizabeth Pérez, dijo “este proyecto busca dejar instauradas en cada una de las municipalidades de la provincia un plan que sea inclusivo, y que se considere en igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, frente a emergencias y/o desastres naturales, generando así un gran impacto en la provincia”.

El próximo 04 de abril, continúan las charlas sobre protocolos de emergencia en las comunas de Marchigüe y La Estrella, finalizando esta primera etapa el 11 de abril en Pichilemu y Paredones.

Cabe destacar que, la segunda fase corresponde a la actualización de los planes de emergencia comunales. Finalmente, se entregarán 50 kits de emergencia a personas en situación de discapacidad, instituciones y/o juntas de vecinos.



Palmilla

Firman importante convenio de trabajo con Prodemu

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés se reunió con la Directora Regional de Prodemu, Nesy Moratelli Solar, con la finalidad de firmar el convenio de trabajo y conocer la oferta programática que tiene Prodemu para este año 2019 en Palmilla.

La reunión que se extendió por casi una hora, permitió no solo el primer encuentro protocolar entre ambas del año 2019, sino que el inmediato interés de trabajar unidas por las mujeres de la comuna de Palmilla.

Consultada al respecto y tras la firma del convenio y entrega de la oferta programática para la comuna durante el 2019, la Directora Regional de Prodemu,

Nesy Moratelli Solar sostuvo que “la alcaldesa de Palmilla, Gloria Paredes Valdés es un ejemplo para toda la región por el empoderamiento que tiene en su rol de mujer fuerte y dedicada a su comuna” indicó.

Por su parte la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, señaló que “sabemos la importancia que Prodemu tiene en el trabajo con las mujeres de la región y no queremos quedar ausentes ni fuera de su misión; es por ello que en acuerdo con la directora, a quien además le deseo una excelente gestión, hemos decidido reunir a nuestros equipos de trabajo y se-

guir por esta senda, al servicio de la comunidad”, expresó. El objetivo principal del encuentro fue dar a conocer la oferta programática de la Fun-

dación Prodemu para las usuarias de la comuna de Palmilla relacionada con Talleres para Mujeres, Talleres

para Organizaciones, Conversatorios y Jornadas Informáticas, además de la presentación de la Coordinado-

ra Provincial de Colchagua del organismo, Lysette Toro Guzmán, con quien tendrá estrecha relación la oficina de la Mujer de Palmilla, creada por la alcaldesa Gloria Paredes Valdés.



Santa Cruz

Reinauguran histórica iglesia de Isla de Yáquil

“En el primer Gobierno del Presidente Piñera, él fue muy claro en establecer metas de reconstrucción, ya que debíamos levantarnos como país y sacar lo mejor de nosotros, como siempre, y se inició un proceso, que entre otras cosas, a la fecha ya tiene 28 templos reconstruidos en O’Higgins”, aseguró el Intendente Juan Manuel Masferrer.

Tras el terremoto del 27 de febrero del año 2010, el templo parroquial del Sagrado Corazón de Isla de Yáquil sufrió el colapso total de su infraestructura, razón por la cual se planteó levantar una nueva iglesia con un diseño que rescatara parte de la identidad de la antigua construcción.

Precisamente esta ansiada obra que fue la que inauguró el Intendente Juan Manuel Masferrer, junto al alcalde de Santa Cruz, William Arévalo, el administrador apostólico de la Diócesis Rancagua, monseñor Luis Fernando Ramos, y por supuesto, el párroco Juan Carlos Farías y la propia comunidad.

“Como todos saben, el 27 de febrero del 2010 la naturaleza nos golpeó una vez más y lo hizo muy fuerte. Tuvimos muchos daños en infraestructura, al igual que en nuestro patrimonio, y obviamente se vieron afectadas muchas personas en nuestra región. En el primer Gobierno del Presidente Piñera, él fue muy claro en establecer metas de reconstrucción, ya que debíamos levantarnos como país y sacar lo mejor de nosotros, como siempre, y se inició un proceso, que entre otras cosas, a la fecha ya tiene 28 templos reconstruidos en O’Higgins”, aseguró el jefe regional.

Asimismo, el Intendente Juan Manuel Masferrer detalló que “Acá hay un trabajo en conjunto con la municipalidad, donde su alcalde William Arévalo ha

sido fundamental en esta reconstrucción, lo mismo que el diputado Barros y lo fue en su minuto también el Intendente Pérez Mackenna, quienes iniciaron estas obras, que hoy nos toca entregar. Así que estamos muy contentos, particularmente, por la gente de Yáquil que ya cuentan con su nuevo templo”.

Este anhelado proyecto, financiado con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), consideró la reposición total, esto en base a un nuevo diseño arquitectónico, el cual fue encargado por el Arzobispado, y que comprendió una superficie de 1.653 m² construidos y distribuidos en la iglesia, salas multiusos para catequesis y realizar actividades con la comunidad, oficinas administrativas, un velatorio, dos patios interiores y corredores en todo el perímetro de la edificación, que le otorga un carácter colonial y al mismo tiempo mantiene la esencia de la antigua parroquia.

“Para nosotros ha sido emocionante, porque hemos visto el proceso completo. Vimos a una comunidad devastada después del terremoto del 2010, con quienes hemos ido dando paso a paso, y hoy día dando un paso culmine, por lo que significó reconstruir esta parroquia, que realmente nos tiene muy contentos, porque acá se desarrolla todo un plan de gestión territorial importante, ya que este templo era parte de la hacienda de Yáquil, sector que hoy es el segundo centro urbano más importante de la comuna de Santa Cruz”, afirmó el alcalde William Arévalo.

“Agradecer al Intendente Masferrer, porque realmente ha sido un actor relevante, al igual que el diputado Ramón Barros y así muchas otras autoridades que hemos dejado por encima de las ideologías po-

líticas el poder contribuir a rescatar nuestro patrimonio en beneficio de la comuna de Santa Cruz, de Colchagua y el país”, añadió el edil.

Por su parte, monseñor Luis Fernando Ramos señaló que “Todos los templos parroquiales y las iglesias están muy vinculadas con las comunidades. La gente fue bautizada y han hecho parte de su vida cotidiana en ellos, así que cuando han venido terremotos y los han destruido o los han dejado en malas condiciones, es también la comunidad la que queda resentida y adolorida por eso, entonces ahora gracias a Dios, y la participación también del Estado, podemos recuperarlos y es la gente también la que se recupera”.

“Estoy muy emocionado, porque esta ha sido una tarea titánica y quiero agradecerle profundamente al padre Juan Carlos por la confianza desde el primer minuto. Se me encomendó la tarea de ver cómo podíamos levantar esto tan hermoso que estaba en el suelo. Es ahí que con el concurso del exministro Pérez Mackenna, se determinó que la única forma de poder reconstruir era cambiando el uso de suelo, para que fuera patri-

monial, y con un decreto firmado por él y el Presidente Piñera se logró esto, y después vinieron las postulaciones a distintos recursos del Gobierno”, narró el diputado Ramón Barros.

Además del Intendente Juan Manuel Masferrer, y las autoridades antes mencionadas, también participaron de la ceremonia inaugural el gobernador de Colchagua, Yamil Ethit, los consejeros regionales Carla Morales y Pablo Larenas, concejales de la comuna, así como invitados especiales para la ocasión.



Team Chile

IV Juegos Suramericanos de Playa

El Team de Chile participó en los Cuartos juegos Suramericanos que se efectuaron en la localidad de Rosario en Argentina, en esta ocasión ganaron experiencia y nivel competitivo, ya que es la primera vez que participan en ellos.

En estos días han participado del entrenamiento zonal Pichilemu, donde algunos se han ido preparando para el evento a realizarse en Perú “Alas Latin Tour” y fechas nacionales próximas en Cobquecura



ENTREOLASFM93.1
www.entreolas.cl
publicidadentreolasfm@gmail.com
Desde Pichilemu y presente en toda la
Provincia Cardenal Caro

Palmilla

Incorporan mas profesionales a equipo de salud municipal

En dependencias del Cesfam de Palmilla, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, dio la bienvenida oficial a los nuevos médicos, nuevos Tens y al nuevo personal administrativo contratados por el municipio de Palmilla, para mejorar la calidad de la atención a los vecinos de la comuna.

La actividad contó con la participación, además de la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, de funcionarios del Departamento de Salud y funcionarios municipales. En la ocasión, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés indicó "estamos felices porque se concreta, lo que tanto buscábamos para nuestra comuna y más aún de ver a más palmillanos siendo parte de nuestra tarea. Le doy la bienvenida a dos nuevos médicos en la etapa de destinación y formación a Palmilla, que se complementa con un equipo completo para el Programa Más Adultos Autovalentes, que por segundo año consecutivo se ejecutará en la comuna, y que se conforma de un fonoaudiólogo, un nutricionista y un kinesiólogo" precisó.

Luego agregó que "hemos gestionado un convenio con la Dirección

Regional del Servicio de Salud O'Higgins, para ejecutar el Programa Elige Vivir Sano, el que cuenta con un profesor de Educación Física, una Psicóloga y una Nutricionista que trabajaran con la comunidad para promover estilos de vida saludable y autocuidado" manifestó.

Finalmente la alcaldesa Gloria Paredes Valdés destacó la llegada de los profesionales y aseguró que "esto va en la línea de nuestro constante compromiso con la salud pública, donde nos hemos preocupado y ocupado de generar las mejores condiciones en cuanto a personal e infraestructura para entregar una atención de calidad a todos los vecinos de la comuna". Posteriormente indicó que "lo que he dicho en palabras, lo he respaldado con hechos. Con esto el equipo de salud se fortalece" finalizó.

A los profesionales que se integran al Departamento de Salud, se suman dos alumnos de odonto-

logía en etapa de internado de la Universidad de Concepción y que trabajarán con la comunidad en la etapa de promoción de salud. La llegada de estos nuevos profesionales, favorece la atención de salud pública de la comuna, para que el servicio sea más expedito y eficiente y beneficie a todos los vecinos de Palmilla.



Navidad

Autoridades y CGE acuerdan acciones por suministro energético

En una reunión sostenida durante la mañana de este lunes 25 de marzo en el Ministerio de Energía, autoridades nacionales, regionales y la empresa CGE abordaron soluciones para el suministro eléctrico de la comuna de Navidad, tanto en el corto como mediano y largo plazo. Esto, dado que aún existen 143 clientes que están recibiendo energía a través de 12 grupos generadores diésel, luego del incendio ocurrido en el sector el 2 de enero cuyas causas están en investigación.

Considerando que los generadores no están diseñados para suministrar energía 24/7, CGE puso a disposición un equipo de 250 kVA, el cual está en la zona en condición de respaldo en caso de que exista una falla de alguno de estos equipos.

Por otra parte, el lunes 1 de abril, con la instalación de faena, se iniciará los trabajos para la solución definitiva que contempla la construcción de la línea La Polcura- Caleta Puertecillo - Tumán, que consiste en el traslado de un tramo

de 7,8 kilómetros a la faja de camino público en el sector de La Polcura. Estas obras se extenderán por alrededor de cinco meses, una vez que se cuente con todos los permisos requeridos. Asimismo, la empresa ingresará esta semana a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), el plan de acción de este proyecto, con el fin de que ella pueda fiscalizar su ejecución.

Además, las autoridades y la empresa convocarán a una mesa con la comunidad para entregar todos los antecedentes de estos trabajos y las medidas que son necesarias de implementar en el corto plazo y de manera provisoria, mientras la solución antes mencionada no se concluya.

Desde el punto de vista de la calidad de suministro en esa zona costera, CGE la está reforzando considerando la ruralidad del sector. Para ello, está realizando trabajos que interconectan la línea de distribución Litueche con la línea de distribución Navidad. Este proyecto consiste

en reforzar 27 kms. de línea de las actuales instalaciones, de los cuales existen 16 kms. en construcción, las que concluirán el primer semestre de este año. Adicionalmente, se instalarán nuevos equipos de reconexión automática, los que permitirán acortar los tiempos de recuperación de la electricidad en caso de falla, y nuevos equipos de generación móvil para respaldar los consumos de los clientes de Navidad y Matanzas.

Asimismo, las autoridades presentes en la reunión acordaron que, a raíz del incremento de la población y de la demanda de energía en la zona, se requiere de un análisis de reforzamiento en transmisión, cuestión que se estudiará de acuerdo a los procedimientos propios de la Comisión Nacional de Energía.

En la reunión participó el



Subsecretario de Energía, Ricardo Irrazabal; el Superintendente de Electricidad y Combustible, Luis Ávila; el Gobernador de la Provincia de Cardenal Caro, Carlos Ortega; el Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz; el director regional de la SEC, Ricardo Miranda; el diputado José Ramón Barros, el diputado Javier Macaya junto a su jefe de gabinete

Gonzalo Ortega; ejecutivos de CGE; entre otros.

Tanto la Superintendencia de Electricidad y Combustibles como los parlamentarios presentes en la reunión se comprometieron a fiscalizar el cumplimiento de los acuerdos que se alcancen, así como apoyar en todo lo que sea necesario en la tramitación y construcción de la solución definitiva junto con la Intendencia, la Gobernación y el Ministerio de Energía.

Aprueba financiamiento para efectuar la IV versión de Mundial Turismo Enológico

La iniciativa fue priorizada por el intendente Masferrer dado el gran potencial que tiene la industria vitivinícola en la región, tanto en el ámbito productivo como turístico.

En diciembre de este año se realizará en la comuna de Santa Cruz la cuarta versión de la Conferencia Mundial de Turismo Enológico 2019.

Anuncio que se formalizó esta semana luego que el Consejo Regional aprobara la propuesta de Intendente Juan Manuel Masferrer de financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En total 215 millones de pesos será el aporte del Gobierno Regional que permitirá dar vida al encuentro que reunirá en el valle de Colchagua a grandes expositores del mundo enológico y que es considerada como una gran oportunidad de potenciar la economía local en el ámbito tanto productivo como turístico. Al respecto, la primera autoridad

de la región, explicó que “nos pone muy contentos que la región sea sede de este mundial, esto va en la línea de potenciar a O’Higgins como destino mundial y como destino número uno del enoturismo y en ese sentido, nos alegra que el Core haya apoyado nuestro proyecto que permitirá inyectar importantes recursos para el éxito de la actividad”, De esta forma durante los días 4,5 y 6 de diciembre de este año, Santa Cruz recibirá a asistentes de diversos lugares del mundo, quienes tendrán la oportunidad de compartir tendencias, aprendizajes y experiencias que contribuyan a reconocer el potencial del enoturismo e impulsar su desarrollo a nivel mundial. Por lo que se espera que la actividad contribuya a la promo-

ción y el posicionamiento del enoturismo regional, sobre ello el seremi de economía, Ignacio Tello expresó que “estamos muy contentos por la aprobación de estos recursos por parte del consejo. Para la región es un hito y un avance muy importante que manifiesta el interés del Intendente Masferrer de potenciar y promocionar la industria del turismo en la región de O’Higgins que es sin duda la industria con más potencial de desarrollo”.

Por su parte el consejero regional, Jorge Vargas, actual presidente de la Comisión de Turismo, expresó que “estamos muy comprometidos por el desarrollo turístico de la región, cuando nos reunimos con el Presidente de la República y el Intendente



Juan Manuel Masferrer concordamos en hacer todo lo que esta a nuestro alcance como Gobierno Regional para elevar al turismo como un eje que hay que brindarle el apoyo”. Cabe señalar que el Gobierno

Regional financió gran parte de la actividad, la cual además consideró aportes de la Subsecretaría de Turismo, la municipalidad de Santa Cruz, viñas de Colchagua y Enoturismo Chile sumando una inversión total de 295 millones de pesos.

Seremi de Gobierno realiza capacitaciones para postular a los Fondos de Fortalecimiento

Cabe destacar que las temáticas relacionadas con capacitaciones y calidad de vida fueron los aspectos más sobresalientes de los proyectos presentados en el año 2018.

Al respecto, la Seremi de Gobierno de la región de O’Higgins, Milena Acevedo Droguett, indicó que con estos fondos se busca fortalecer a las organizaciones sociales y sus dirigentes; “Para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es de vital importancia fortalecer a los dirigentes y sus

organizaciones, es por ello que para nosotros es fundamental poder aportar en cumplir con las inquietudes de ellos y bajo ese contexto, hemos estado realizando capacitaciones para interiorizar a los vecinos y dirigentes de como formular los proyectos”, la vocera regional agradeció la confianza de las organizaciones, el apoyo de los medios y los municipios en la difusión de dichos fondos; “Es muy importante para nosotros estar logrando que las organizaciones par-

ticipen. Estamos realizando un trabajo en terreno, informando directamente a las organizaciones sobre cómo postular, las fechas, los beneficios e incentivar a los dirigentes a participar”, enfatizó Milena Acevedo. El 18 de marzo se abrió la postulación al Fondo de Fortalecimiento, la que se cierra el 12 de abril, la postulación se hace a través de la página web fondos.gob.cl. Cabe señalar que pueden postular pueden participar de este Fondo las juntas de vecinos, uniones comuna-

les, organizaciones comunitarias, organizaciones y comunidades indígenas, fundaciones, corporaciones y cualquier otra organización que tenga la calidad de interés público. Para proyectos regionales el máximo para postular es de \$4.000.000.-, mientras que para los proyectos nacionales el máximo para postular es de \$10.000.000.- También existe la línea de financiamiento local cuyo monto máximo de financiamiento asciende a \$2.000.000.-



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



Cecilia Morel por rebaja de contribuciones en Modernización Tributaria

“Tenemos la posibilidad real de poder ayudar a unos 100 mil adultos mayores”

La primera dama, Cecilia Morel, junto al ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, participaron de un desayuno junto a más de 50 adultos mayores en la comuna de San Miguel.

En la ocasión, las autoridades abordaron los principales ejes de la Modernización Tributaria, el cual tendrá un alcance relevante en la tercera edad. Dentro de las propuestas se contempla la rebaja en las contribuciones de las personas mayores vulnerables y de clase media. Se trata de mujeres mayores de 60 años y hombres mayores de 65, cuyos ingresos no superen los 635 mil pesos mensuales que sean propietarios de una vivienda con un valor máximo a determinar. La medida beneficiará a unos 100 mil adultos mayores y 300 mil si se considera el grupo familiar medio.

“Desde el día uno dijimos que los adultos mayores iban a estar en el corazón de nuestras ocupaciones.

Es por eso que esta rebaja en las contribuciones que contempla la modernización tributaria es un anhelo largamente esperado por ellos. Tenemos la posibilidad real de que se concrete y beneficiar a unas 100 mil personas mayores”, señaló Cecilia Morel. Cabe destacar que en el año 2013, al finalizar el primer período del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, se dictó una ley que va en la misma línea que esta iniciativa, dirigida a adultos mayores vulnerables, exentos del pago del Impuesto Global Complementario y con viviendas con un tope de 100 millones. Sin embargo, con el reevalúo de propiedades, los precios de las viviendas subieron en promedio un 44% y muchos adultos mayores perdieron este beneficio, pasando de 50 mil beneficiarios a 25 mil. Esta medida viene a reparar dicha situación y permitirá que la cantidad de beneficiarios se cuadruple.

Por su parte, el Minvu lanzó una nueva campaña del “Programa de Arriendo” el cual entregará 1.000 nuevos subsidios para adultos mayores y recursos para su renovación automática.

“Nuestra misión es construir ciudades amigables para todos y en esa tarea el aporte de la Primera Dama es fundamental para visibilizar nuestro subsidio de arriendo especial para Adultos Mayores que les permite cubrir hasta el 95% de la renta en aquellos casos de mayor vulnerabilidad. El llamado está abierto hasta el 15 de mayo así que invitamos a nuestros adultos mayores a informarse y postular”, agregó el ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg.

Este nuevo llamado está vigente desde el 15 de marzo al 15 de mayo fecha en que se seleccionarán a los beneficiados. Para mayor información se puede



obtener en www.minvu.cl

Nuestro país se encuentra entre los países más envejecidos de América Lati-

na, con una esperanza de vida de más de 80 años, y un 19,3% de su población

de 60 y más años. Este proceso de envejecimiento acelerado llevará a nuestro país a que en 2050 los mayores de 60 años, representarán un 31% de la población.

Abren convocatoria 2019 de Mentorías a profesores principiantes para fomentar la Calidad Docente

Para apoyarles en esta trascendental etapa y fomentar la Calidad Docente en el sistema educacional, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP) cuenta con un sistema de Mentorías para profesores principiantes.

Este programa se encuentra dentro de las 10 Medidas del Plan “Chile Aprende Más”, para lograr una educación de calidad, anunciado por el Ministerio de Educación el pasado mes de marzo. Y contempla llegar a 2.000 docentes mentores formados para acompañamiento a profesores principiantes en todas las regiones del país.

¿Cómo funcionan las mentorías? En una mentoría, el educador o profesor principiante es acompañado por otro docente con experiencia y destacado desempeño,

quien lo apoya y potencia su desarrollo profesional. El objetivo es acompañar y guiar al docente principiante para aprender más y ser mejor profesional, por lo mismo, el profesor no es evaluado en este proceso.

Pueden postular a este programa educadores y docentes que se encuentran en su primer o segundo año de ejercicio en un establecimiento que ya ha ingresado a la Carrera Docente y que cuentan con un máximo de 38 horas de contrato semanales. Las postulaciones se realizan en www.cpeip.cl y estarán abiertas hasta el 16 de abril.

Una mentoría dura 10 meses. En cada semana, se destinan entre 4 y 6 horas al programa. Durante este tiempo, tanto el docente principiante como su mentor, reciben una asignación de inducción transferida desde el Ministerio de Educación.

Durante el tiempo que dura la

mentoría, ambos profesores reflexionarán juntos sobre la práctica pedagógica y sus desafíos, analizarán los resultados de aprendizaje, pensarán en la preparación del trabajo de aula y abordarán la integración en la comunidad educativa, entre otras materias.

“Los profesores y profesoras son el pilar de nuestro sistema educativo, por eso, para el Ministerio de Educación y el CPEIP es fundamental apoyarlos y acompañarlos durante todo su desarrollo profesional, principalmente en su etapa de inicio al ejercicio docente, por ser la de mayor significancia en cuanto a aprendizaje” explicó la directora



del CPEIP, Francisca Díaz.

Los mentores son educadores o docentes de aula del mismo u otro establecimiento donde se desempeña el profesor prin-

cipiante. Se les pide que tengan 5 o más años de experiencia pedagógica, se encuentran en los tramos superiores de la Carrera Docente y cuentan con formación específica para acompañar a sus pares.

MARCHIGÜE

Campeonato Comunal de Fútbol categorías Pre Senior y Senior

Durante el mes de marzo los estadios de la comuna de Marchigüe han sido epicentros de la cuarta edición del campeonato comunal de fútbol categorías pre senior y senior financiado por Fondos Nacional de Desarrollo Regional 2%, organizado por el Consejo Local de Deportes y Recreación Marchigüe y patrocinados por la Ilustre Municipalidad de Marchigüe y su alcalde Héctor Flores Peñaloza a través de su oficina de Deportes. Este torneo cuenta con la participación de 9 instituciones deportivas de la comuna, en las cuales la categoría pre senior involucra a futbolistas de 30 a 39 años y la categoría senior de 40 a 65 años. Este campeonato está dividido en dos grupos, grupo A el cual lo conforman Unión Las

Garzas, Libertad de Trinidad, Unión Rincónada y Arauco de la misma localidad. Al cabo de las primeras 3 fechas Libertad de Trinidad es el puntero en la categoría menor y Unión Las Garzas en la mayor. El grupo B lo conforman los equipos de Unión Mallermo, Juventud Pailimo, Alianza de Marchigüe, Santa Graziela de Alcones y Victoria siendo por el momento puntero Santa Graziela en la categoría +30 y Juventud Pailimo en la serie +40.



La cuarta fecha se jugará este sábado 6 de Abril en los estadios de Trinidad el grupo A y Mu-

nicipal de Marchigüe grupo B. Cabe resaltar que este torneo

tendrá una duración de dos meses con 8 fechas por jugar en

la cual participarán cerca de 250 futbolistas de la comuna de Marchigüe y alrededores dando énfasis a la práctica deportiva en el adulto joven de dicha comuna.

